

Plus Feriado no trabajado



Estoy liquidando CCT Gráficos, y me genera duda si hay que liquidar Plus Feriado no trabajado. Tenía entendido que en general llevan plus /25 los feriados no trabajados.

El plus del feriado no trabajado (en mensuales) se genera por la división por 25, eso se encuentra en la LCT y no en el CCT de la actividad.